



AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

XII Concurso de cuentos infantiles “Berta Pallares” 2023

La Biblioteca Pública Municipal “Berta Pallares” de Cabrerizos, con motivo de su XX aniversario, convoca el XII Concurso de cuentos infantiles “Berta Pallares” que se desarrollará bajo las siguientes BASES:

1. Todos los cuentos que se presenten a concurso deberán ser originales e inéditos, no podrán encontrarse a la espera de resolución de otros concursos ni estar publicados, completa o parcialmente, en internet.

2. Los cuentos estarán escritos en castellano, con letra **Arial 12** o con letra manuscrita, no deberán superar las **2 páginas** de extensión y en formato **A4**.

3. Todos los cuentos presentados a concurso deberán ser entregados en un sobre cerrado con pseudónimo y título del cuento, con otro sobre en su interior en el que se indique el nombre y apellidos del autor, edad, curso escolar y colegio, dirección, teléfono y correo electrónico (los participantes en la categoría C - mayores de 12 años - deberán presentar una fotocopia del DNI).

4. Los trabajos se enviarán a:

BIBLIOTECA MUNICIPAL “BERTA PALLARES”

Camino del Manzano, s/n

37193 – Cabrerizos

Salamanca

También podrán enviarse a través del siguiente correo electrónico:

biblioteca@ayto-cabrerizos.com

El sistema de plica en este caso será enviando en el mismo mensaje dos archivos de texto adjuntos, uno de ellos con el cuento y otro con los datos personales del autor.

5. Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, estableciéndose las siguientes categorías en función de la edad de los participantes:

- **Categoría A.** Niños y niñas hasta 8 años.
- **Categoría B.** Niños y niñas de entre 9 y 12 años.
- **Categoría C.** A partir de 13 años, sin límite de edad.

6. El Ayuntamiento de Cabrerizos tendrá derecho a publicar los cuentos entregados a concurso como estime oportuno, aunque no pondrá ningún impedimento a que estos puedan ser publicados en cualquier otro medio o libro.

7. El jurado estará seleccionado por los organizadores. El fallo de este jurado será inapelable y el concurso podrá ser declarado desierto si la calidad de los cuentos entregados no se ajusta a lo esperado.

8. El **plazo de recepción** de cuentos comenzará el 9 de enero y concluirá el 8 de febrero. La entrega de premios y la lectura de los cuentos ganadores se llevará a cabo durante los actos conmemorativos del XX aniversario de la Biblioteca Municipal “Berta Pallares”, para lo cual se avisará a los ganadores del certamen.

9. Premios

- * **Categoría A.** Vale canjeable por material de librería por valor de 40 €.
- * **Categoría B.** Vale canjeable por material de librería por valor de 60 €.
- * **Categoría C.** Vale canjeable por material de librería por valor de 100 €.
- * **Accésit.** En esta categoría participarán todos los alumnos de los centros educativos de Cabrerizos que lo deseen y que estén dentro del Programa Cabrerizos Educa. El premio consistirá en un vale de 50 €.

10. Sólo se aceptará un cuento por participante.

11. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

1º Teniente de Alcalde de Cabrerizos

Fdo. Jesús Quintero Sánchez